

## Prova PRÀCTICA / Prueba PRÁCTICA

### ADR - EXPLOSIUS / ADR - EXPLOSIVOS

Convocatòria 28-11-2020

---

#### Caso Pràctico 1

La empresa Unex, 6 Rue de Rennes de Hendaya (Francia), efectúa un envío de 2.000 kg de masa neta de materia explosiva, en embalajes exteriores con código de homologación 4F, de 50 kg, de BENGALAS DE SUPERFICIE (que presentan un riesgo de incendio con ligero riesgo de efectos de onda expansiva o de proyección y que contenga una materia pirotécnica o bien un objeto que contenga a la vez una materia explosiva y una composición iluminante, incendiaria, lacrimógena o fumígena), con destino a la empresa Portex establecida en Av. do Faro nº 88, Lisboa (Portugal).

INDICAR:

- 1.- Datos obligatorios de la carta de porte.
- 2.- ¿Qué debe incluir el dispositivo de cierre de los bidones metálicos para materias explosivas, si dicho dispositivo incluye una rosca?
- 3.- A partir de qué cantidad tendríamos que aplicar la norma sobre vigilancia a este transporte.
- 4.- ¿Pueden los miembros de la tripulación del vehículo abrir los bultos?
- 5.- En caso de descargar dentro de núcleo urbano, ¿tendrá que cumplir algún requisito?
- 6.- Indicar los códigos de restricción en túneles que tiene prohibido este transporte.
- 7.- ¿En qué idioma deberá llevar las instrucciones escritas en el recorrido Francia-Portugal?
- 8.- ¿Qué son según el ADR las bengalas de superficie?
- 9.- ¿Deberá presentarse un informe sobre sucesos ocurridos, si se ha producido un riesgo inminente de pérdida de producto en cantidades superiores a 50 kg? razona la respuesta.
- 10.- Indicar los códigos de los GRG/IBC que pueden utilizarse para el transporte de esta materia.